



## **AYUNTAMIENTO DE LA CUMBRE**

*ANUNCIO de 18 de noviembre de 2008 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 1 del Plan General Municipal. (2008084767)*

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 13 de noviembre de 2008 la modificación puntual n.º 1 del Plan General Municipal de La Cumbre promovida por D. Valerio Rodríguez Casero para la redelimitación de la Unidad de Actuación n.º 2 del Plan General Municipal de La Cumbre (Cáceres) de conformidad con la documentación técnica redactada por el Arquitecto D. Jorge Jiménez Retamal se somete el expediente a información pública durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este Anuncio en el DOE y el Diario Regional Hoy, de acuerdo con lo señalado en el artículo 121.2) a) del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, Decreto 7/2007, de 23 de enero, durante el cual podrá ser consultado y formular las alegaciones y observaciones que se estimen oportunas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

La Cumbre, a 18 de noviembre de 2008. La Alcaldesa, MARÍA DEL CARMEN CASTRO REDONDO.

## **AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA**

*ANUNCIO de 24 de noviembre de 2008 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2008084759)*

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de 12 de noviembre de 2008, una vez superadas las pruebas selectivas y el XVIII Curso Selectivo de formación, celebrado al efecto, han sido nombrados funcionarios de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, como Agentes:

D. Victoriano Barriga Jorge, DNI 28.946.646-L.

D. Manuel López Franco, DNI 08.871.093-Q.

D. Jesús Martín Durán, DNI 76.029.699-W.

Navalmoral de la Mata, a 24 de noviembre de 2008. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.